

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1853.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO LIBRE

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 3.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones cumplen el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cent.: atrasado 50.

AÑO XXX.

MÚLT. 9.119.

LA COOPERATIVA MURCIANA

acaba de recibir una gran partida de **Salchichón**

de VICH legítimo de primera, y se dá á 2 pesetas 75 céntimos los 460 gramos.

QUESO DE BOLA

clase superior, se dá á 1 peseta 25 céntimos los 460 gramos; y

SAUMON

en latas á 1 peseta 50 céntimos una y 17 pesetas la docena.

Conservas, galletas, sopas, arroz, garbanzos, azúcar, mantecas y otros artículos.

Todo se vende á precios de este.

COOPERATIVA MURCIANA, 4. Carnicerías, 3.

AVISO.

En la Fábrica de Marinas LA INNOVADORA, sita en la carretera de Cartagena, queda abierta desde esta fecha la venta de moyuelos y salvados. 3-1



Segundo aniversario.

En sufragio del alma de la señora D. ANTONIA MARÍN, DE PUIG, (q. e. g. e.) que falleció desgraciadamente el 16 de Febrero de 1.855,

se celebrarán misas rezadas y una solemne á las 9, mañana 16 en la iglesia parroquial de San Lorenzo, confechas por una amiga y discipula de la fiada.

El desconsolado viudo agrada la asistencia de sus amigos á estos cultos y les da las gracias anticipadas.

LA PAZ DE MURCIA

Un señor D. Mariano Vergara, que se dice jefe de la provincia de Murcia, escribe á los pueblos encargándoles formen comités del partido liberal reformista, y lo nombrén á él presidente. Lo advertimos á nuestros amigos para que no se dejen sorprender, pues en esta provincia no hay mas jefes que los señores Gómez-Díez y Fontes, que todavía no han dado instrucciones á sus amigos. También deben saber que los comités que se formen después de la publicación de la circular de los Sres. López Domínguez y Romero Robledo, que oportunamente insertamos en LA PAZ, no tendrán valor alguno ni serán reconocidos.

Romero Robledo.

I.
Nadie vió con mas claridad aquel período que medió desde 1857 á 1875. Era el Sr. Romero Robledo al terminar el reinado de Isabel II un joven, apenas entrado en la mayor edad, que ya jugaba de las cosas y de los sacos con maduro juicio y con acierto tan evidente como ninguno de los hombres políticos que mas habían brillado en aquella época. Monárquico sincero, veía con dolor lo que entonces era os euro y dudoso para el Sr. Cánovas del Castillo, es decir, que el camino comprendido por los últimos Gobiernos de la Reina la llevarían pronto al destierro, arrancándola aquella gloriosa y augusta representación que había tenido desde su cuna. Su fervor dinástico no enturbiaba su clara inteligencia, y por lo tanto para él era solución inmediata la triste al par que gloriosa revolución de 1868. Cuando vino no fué á esconderse ni á buscar asilo que le pusiera á salvo de los errores ó de las perturbaciones del primer momento; un interés mas alto que todos, el de la patria, lo obligó á dar su apoyo, su influencia y su palabra á aquellos á quienes el destino había entregado los de la nación española. Sirvió lealmente á su conciencia, moderando como otros muchos hombres ilustres, aquel movimiento vertiginoso, que arrastraba á los pueblos, por el triste camino de la confusión y la anarquía.

La revolución encerraba un problema cuya solución era difícil predecir: luchaba el país fuera de su asiento buscando la fórmula que había de consolidar su existencia; era necesario

oponer una fuerza moral, una actividad vertiginosa, un valor casi heroico á aquellas muchedumbres que odiaban sin motivo racional lo que había caído, y se extasiaban sin motivo también, abrigando las mas halagüeñas esperanzas por aquello que querían dar vida; es decir la república. Era difícil tener aquél oleaje porque las clases monárquicas, es decir las clases conservadoras, aterradas y dispersas estaban muy lejos de mostrar la actividad necesaria y de dar su apoyo á los defensores del orden. Un trono levantado en medio de tan graves perturbaciones con un poderoso partido republicano enfrente, era un trono verdaderamente imposible; por eso el ilustre general Prim fué durante mucho tiempo buscando de corte en corte un candidato para la antes gloriosa corona española. En todas partes se nos contestaba tristemente porque en todas las cancillerías se veía con harta claridad lo difícil que sería restaurar la monarquía en un país en que solo aparecía fuerte, casi invencible, el partido republicano. Por fin, desahuciados en Portugal, en Alemania, en Italia mismo, quiso la Providencia que en este hermoso país, ya que no hubiera sido posible que hiciéramos prevalecer la candidatura del Duque de Génova, encontráramos en el Príncipe D. Amadeo la benevolencia y el afecto que muchas veces reincidentes nos habían negado. Era esta solución si no un triunfo, una legítima esperanza para la definitiva constitución tan anhelada por todos. Si siempre el trono ha sido en España el símbolo de la paz como no había de serlo en aquellos momentos de honda perturbación para todos los intereses? Urcos de aquel trono que se levantaba, estaba el Sr. Romero Robledo con ese instinto superior que le caracteriza, y si todos los monárquicos hubieran seguido su conducta, quizás hasta ver el resultado de aquella experiencia, la nación se habría ahorrado las perturbaciones que siguieron á aquel período que ya pertenece á la historia. Pero como no todos siguieron la conducta patriótica del Sr. Romero Robledo; como aquél Rey solo tuvo el apoyo con raras excepciones de monárquicos circunstanciales, sucedió lo que debía suceder, y el trono levantado por la revolución de Setiembre, cayó sin habersepedido afianzar.

La república sucedió á la monarquía; el Sr. Romero Robledo había llegado hasta donde le obligaban sus patrióticos deberes; la monarquía de las Cortes había muerto para siempre; era imposible intentar un segundo ensayo entre otras razones, porque hubiera sido imposible encontrar un nuevo candidato. No había remedio, ó aceptar la república ó volver la vista á la restauración de la monarquía legítima. Esto hizo el Sr. Romero Robledo.

II.

El triunfo de Sagunto dió al Sr. Cánovas del Castillo la suprema autoridad del país. Con plenos poderes del Rey don Alfonso XII constituyó el primer Ministerio llamado de Regencia por hallarse el Rey todavía en país extranjero. Los deseos del Príncipe claramente expuestos en el manifiesto de Sandhurst eran los de volver á España para ser Rey de todos los españoles sin odios ni rencores, sin vencedores ni vencidos. Harto comprendió el Sr. Cánovas que esta política generosa era la única posible, y por eso, y buscando además una fuerza bastante poderosa para contrarrestar las exigencias y las inflexiones del partido vencido en 1868, formó el primer Ministerio de la restauración dando cabida en el departamento mas importante al Sr. Romero Robledo. ¿Qué se proponía el Sr. Cánovas con este nombramiento! Poco mas ó menos lo siguiente. Demostiar de un modo indudable que no habían perdido su fe monárquica, creyeron y creyeron bien al ver dirigir la política de aquel gabinete al Sr. Romero que el acto de Sagunto era un acto de concordia á los partidos liberales. Fuerzas valiosas depusieron sus recelos y se acercaron confiadas hasta las gradas del trono, unas para confundirse con el partido gobernante, otras para formar el partido mas liberal de la Monarquía. ¡Y cosa extraña!

Al volver en 1883 el partido conservador al poder, el carácter de su política varió esencialmente, y varió porque ya en esta época los nobles impulsos y las generosas tendencias del señor Romero Robledo eran objeto de constante e insidiosa contradicción por parte de sus mismos compañeros. Una conjura tremenda de elementos celosos de su fama y de su prestigio, formada en los oscuros ántros de la envidia había decretado irrevocablemente que sería para no levantarse jamás. Sabíalo el Sr. Romero Robledo; sabía que su siempre prevechosa iniciativa había de ser fatalmente esterilizada por sus enemigos; sabía que no podía dar un paso en su camino sin encontrar obstáculos insuperables; conocía que su permanencia en el Gobierno no podía ser útil á su país; pero un sentimiento de gratitud y de respeto hacia el que hasta entonces había sido su jefe y consideraba su amigo mas cariñoso; y el amor que profesaba á aquel potente partido que él había creado, cohibían la acción de su espíritu y le hacían vacilar en trepidad duda sobre cual sería la conduc-

tos que la restauración de la dinastía legítima, y por eso desde que el Rey D. Amadeo abandonó su corte, la actitud del Sr. Romero Robledo fué de franca adhesión á la causa del príncipe de Asturias.

Todo el mundo recordaría que á los cuatro meses de haber sido proclamado D. Alfonso XII se dió en el seno del gabinete la primera batalla entre el partido moderado histórico y los hombres que representaban las nuevas ideas. Y esa batalla era decisiva; se trataba de volver á encasar al país en los moldes de la antigua intolerancia religiosa; sin el Sr. Romero Robledo, sin el señor Ayala, sin el Sr. Jovellar, sin los que habían tomado parte y habían servido á la causa de la revolución, y que estaban saturados de las nuevas ideas, el Sr. Cánovas del Castillo hubiera sido vencido por la reacción, y lo que es mas triste, por sus mismos Ministros, y vencido en esta cuestión magna, no habría tenido otro remedio que entregar el poder á los históricos desnaturalizando ó quizás destruyendo los amplios y generosos sentimientos de S. M. Este fué el primero y quizás el mas grande servicio que prestó el Sr. Romero Robledo al país liberal y al mismo Sr. Cánovas del Castillo, pues con su carácter activo y resuelto, por la cartera importantísima que desempeñaba y por sus antecedentes políticos, nadie pudo influir tanto como él en la solución que el Gobierno dió á la cuestión religiosa. Desde entonces su influencia en los gabinetes conservadores fué secundísima, porque fué de concordia y de atracción para todos aquellos elementos que habiendo sido siempre monárquicos sentían recelos y desconfianzas por el nuevo orden de cosas.

Dad toda la importancia que queráis y la mucha que nosotros reconocemos al Sr. Cánovas del Castillo; suponed si os place el primer político de la tierra; rodeado de todos los prestigios imaginables; de todas las previsiones y de todos los respuestos, y después de colocarle en tan grandes alturas, decídinos, qué hubiera sido de ese hombre ilustre, sin la actividad, sin el carácter político, sin el espíritu de atracción, sin el acierto en el gobierno de que ha dado tan repetidas pruebas el señor Romero Robledo. Chando el Rey fué proclamado el Sr. Cánovas tenía su confianza; pero no tenía mas, en el país estaba solo; su conducta vacilante le había hecho poco simpático á los liberales y sospechoso á los reaccionarios; los primeros veían en él un adversario de la revolución; los segundos un formidable enemigo de sus intrusas; la omnipotente confianza que disfrutaba dábale el prestigio que dí siempre la confianza del Monarca, sobre todo si este Monarca era tan querido y tan deseado como D. Alfonso XII. Por eso el Sr. Cánovas del Castillo recibiendo prestada la inmensa influencia del soberano, pudo contar y contó desde luego con un gran prestigio para imprimir su primordial carácter á la restauración; pero si al dia siguiente de llegar el Rey á Madrid le hubiera faltado su confianza, el Sr. Cánovas hubiera vuelto á la vida privada sin tener más de si un partido definido que fuera el símbolo de su política. ¡Quién le dió este partido! el Sr. Romero Robledo. Los hombres de la revolución que no habían perdido su fe monárquica, creyeron y creyeron bien al ver dirigir la política de aquel gabinete al Sr. Romero que el acto de Sagunto era un acto de concordia á los partidos liberales. Fuerzas valiosas depusieron sus recelos y se acercaron confiadas hasta las gradas del trono, unas para confundirse con el partido gobernante, otras para formar el partido mas liberal de la Monarquía. ¡Y cosa extraña!

Al volver en 1883 el partido conservador al poder, el carácter de su política varió esencialmente, y varió porque ya en esta época los nobles impulsos y las generosas tendencias del señor Romero Robledo eran objeto de constante e insidiosa contradicción por parte de sus mismos compañeros. Una conjura tremenda de elementos celosos de su fama y de su prestigio, formada en los oscuros ántros de la envidia había decretado irrevocablemente que sería para no levantarse jamás. Sabíalo el Sr. Romero Robledo; sabía que su siempre prevechosa iniciativa había de ser fatalmente esterilizada por sus enemigos; sabía que no podía dar un paso en su camino sin encontrar obstáculos insuperables; conocía que su permanencia en el Gobierno no podía ser útil á su país; pero un sentimiento de gratitud y de respeto hacia el que hasta entonces había sido su jefe y consideraba su amigo mas cariñoso; y el amor que profesaba á aquel potente partido que él había creado, cohibían la acción de su espíritu y le hacían vacilar en trepidad duda sobre cual sería la conduc-

ta que debía observar. Por fin un suceso por él previsto, las elecciones municipales, en las cuales los amigos del Gobierno fueron á votar las candidaturas de la coalición republicana, le hicieron comprender que el tiempo de las vacilaciones había concluido, y se separó del Gobierno, tristemente herido por la doblez y la perfidia de sus mismos correligionarios.

III.

La presencia del Sr. Romero Robledo en el primer Ministerio de la restauración había hecho, como dijimos mas arriba, que saliera triunfante el principio de libertad contra las tendencias del partido moderado que quería hacer tabla rasa de todas las conquistas de la revolución. Pero era porque entonces la iniciativa de nuestro amigo era incontrastable; si hubiera sido vencido, la restauración hubiera tomado un carácter odioso, y el país habría vuelto su espíritu á sentirse agitado y á extender sus medios en favor de los derechos que había conquistado. Cánovas del Castillo sentía débil frente á las invasiones de la reacción, y por eso conociendo las eminentes cualidades que distinguían al Sr. Romero Robledo, y apreciando con exactitud la significación política de este y del distinguido Ayala, hizo de sus nombres un escudo y de su eloencia un baluarte, para contener las irrupciones verdaderamente bárbaras de aquellos realistas de Isabel II, que negaban, como lo han negado siempre todos los de su especie, el curso del tiempo y las enseñanzas de la historia. Preciso era, pues, oponer una fuerza importante á estas exigencias, y esa fuerza la opuso con la representación, con la palabra, con la entereza del Sr. Romero Robledo que tenía detrás la historia de su amor á la monarquía al mismo tiempo que la historia de su amor á la libertad.

Pero el tiempo ha pasado; el árbol que ayer parecía débil ha crecido robusto, y ha tomado desarrollo gigantesco; el Sr. Cánovas, que entonces transigía y aun buscaba los elementos de la revolución para consolidar la obra á que se había consagrado, sin apasionamientos ni extravíos, volvió á sentir bien presente los estímulos de su naturaleza esencialmente reaccionaria, dando á su política en el último período de su existencia ministerial, una importancia verdaderamente escandalosa y una influencia incomprensible á los hombres que simbolizaban los principios y los procedimientos mas reaccionarios. El error del Sr. Romero Robledo, disculpable hasta cierto punto, fué aceptar un puesto en el Ministerio conservador de 1883; los que estábamos de la parte de fuera, veíamos que su significación, antes siempre triunfante en todas las soluciones de gobierno, iba á ser vencida después de un combate tan estéril como penoso. No era ya el partido conservador, el partido de las soluciones patrióticas, conciliadoras y liberales que inspiraba su política en el amor á la monarquía y en el respeto á las conquistas legítimas de la revolución; era por el contrario, aquél, un gobierno sin respeto á la opinión, violento y reaccionario con exagerada tendencia á exaltar el principio de autoridad y á prohibir todas las manifestaciones de la opinión; era un Gobierno que hacía recordar con pasmo y con dolor aquellos otros que precedieron á la revolución, un Gobierno en fin, en el que la francia y expansiva iniciativa del Sr. Romero Robledo había sido suplantada por la temerosa perspicacia del Sr. Silvela. En él se reunían á cada paso batallas en la sombra que hacían imposible su camino; la perfidia veía un estorbo á sus planes liberticidas en la iniciativa de nuestro ilustre amigo, y era necesario aspirar el momento, aprovechar la ocasión de herirle por la espalda. Pero ¡ah! la traición propone y Dios dispone. El Sr. Romero Robledo salió por fin del gabinete; pero un suceso de luctuosa memoria que ha lastimado en el alma á todos los monárquicos, y aun podríamos decir que á todos los españoles; vino á dar nuevos rumbos á las cosas, y ante ese suceso que nunca lloraremos bastante, aquel gabinete del Sr. Cánovas que señaba con la dominación universal y jugaba fácil empresa arraigar de un modo inconcebible el principio de su omnívima autoridad, sintió como todos los poderes reaccionarios, que son cobardes, los vaguos del miedo y como aquel otro Ministerio de González Bravo que buscó vergonzosos disfraces para huir de España cuando supe la insurrección de la escuadra, fué al Pardo y prosternándose á los pies de la Reina, pidió casi con lágrimas en los ojos, sin consideración al triste estado de la ilustre viuda, que le relevase insontine de la pesada carga que llevaba sobre sus hombros. Acto semejante no pudo menos de herir la noble altivez del Sr. Rome-

ro Robledo que todavía seguía llamándose liberal conservador, y lo que aun estaba oculto salió á la luz del día.

El Sr. Romero ha salido del partido conservador salvando su limpia historia de liberal y llevando consigo la representación que tenía en los comienzos de la restauración; mientras que el partido conservador ha perdido al perderle, el carácter de conciliación que le había hecho aceptable en la primera etapa de su Gobierno. Queda un partido moderado á la usanza antigua; queda el Sr. Conde de Toreno, histórico liliputiano que ha levantado la buena memoria de su padre; queda el Sr. Don Francisco Silvela, extraño en nuestro concepto y mas que esto enemigo de todas las expansiones de la libertad; queda el Sr. Pidal del cual es inútil que digamos nada, porque su nombre dice todo; queda, en una palabra, todo el estado mayor de aquellos ejalateros que pasaron los años de la revolución creyendo ver entrar todos los días en España, y restaurada en su trono, á la Reina D. Isabel II.

Martínez Campos, Alonso Martínez, Jovellar, todos los que tenían significación liberal dentro del partido conservador, todos han desertado, todos se han separado del Sr. Cánovas del Castillo. En estas condiciones un Gobierno de este hombre público y será siempre, un peligro serio para las instituciones, porque sin él creerlo sería semejante á igual á aquellos que presidió el Duque de Valencia en sus últimos actos, ó el Sr. González Bravo.

El Sr. Romero Robledo ha constituido con el general López Domínguez el partido liberal reformista; á los que extrañan esta evolución les contestaremos con muy pocas palabras. Destruida la representación que el partido conservador ha venido ostentando, solo queda otro que es el que actualmente nos gobierna. Si el uno ha muerto por haberse hecho incompatible con el país en el actual momento histórico, el otro debe suceder también, por ser igualmente incompatible con el país y admisible por todas las escuelas; lo que no se puede tolerar es que haya un Ministerio que no sepa salvar la paz pública, que no responda del orden y de la disciplina del ejército. Y esto es lo que sucede al Sr. Sagasta; deficiente en 1875, en 1883, en 1886; siempre deficiente. Los pueblos no aceptan esta clase de Gobiernos; ya que sufren tantos vejámenes y pagan tan crecidos tributos, quieren por lo menos que el poder supremo vele por ellos de un modo eficaz y guarde de los extragos de la anarquía sus instituciones sus hogares y sus intereses. Vano empeño. Sagasta tiene la vida en los labios y la muerte en el corazón.

Ayuntamiento.

Cen motivo de un B. L. M. y de varios recaudos, se consignó el sábado lo que sin esos trabajos se alcanza en muchos lunes, cuando no es precisa, reunir mayoría y celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el Sr. García Clemencín y los escuchos los Sres. Carles, Calvo, Soler, Almela, Martínez, Solís, Díaz, Albaladejo, Almazán, Sobrano, Ayuso Bonnemaison, Ayuso Mora, Illán, Lorente, Lumeras, Gómez Cortina, Cañellas, Bolartín, Meseguer, Canto, Barrio, Abellán, Martín y Salazar.

La corporación enteróse con sentimiento, por boca del Sr. García Clemencín, de la recada que ha experimentado el Alcalde y á su moción se acordó expresar á la familia el sentimiento de sus compañeros.

Leyóse una disposición del Jefe de trabajos estadísticos, referente al modo de reunir datos para la perfecta redacción del nomenclátor, y se acordó cumplirla.

Enteróse el Ayuntamiento por comunicación del Sr. Gobernador, de que no necesita la traido de aguas acordar la exención de subasta.

Acordóse que la Comisión de Hacienda informe en la solicitud de exención de derechos de consumo que solicitan las Hermanitas de los pobres, cuyo dic-

Véase la última página.

ALMANAQUE DE LOS ALMANAQUES

Madrid 14 de Febrero de 1887.

CII

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones siguientes:

Presidencia. Real decreto concediendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Córdoba y el juez de primera instancia de Montoro, tanto en lo civil como en lo criminal.

Gobernación. Real orden disponiendo que interinamente se admitan en la Dirección general de Beneficencia y Sanidad los donativos para el Asilo de inválidos del trabajo.

Presidencia. Real decreto concediendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de Montoro, tanto en lo civil como en lo criminal.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones siguientes:

Presidencia. Real decreto concediendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el presidente de la Sala de民事 de la Audiencia de Zaragoza y el gobernador de aquella provincia.

SENAJOS (Continuación)

Sesiones de Cortes. (Continuación)

Sesión del día 12 de Febrero de 1887.

Abierta la sesión a las diez y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pavia y Fayia, se leyó y aprobó el acta de la de ayer.

Se dio cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Marqués de Muros hace una pregunta sobre la expedición de Minas de Vizcaya, que es contestada por el señor ministro de Ultramar.

Jura el cargo de senador el Señor obispo de Gerona.

Se aprueba el proyecto del ferrocarril de Pasajes a Jasa, y el de construcción de una carretera de la Solana a Socuéllamos.

Entrando en la orden del día, continúa el debate sobre la situación económica de Cuba.

El Sr. García Tuñón se ocupa de la situación por que atraviesa aquella isla.

El señor conde de Tejada de Valdés habla para alusiones y defiende su sugerencia administrativa durante el tiempo que fue ministro de Ultramar.

El Sr. Ruiz Gómez trata la cuestión azucarera y de la situación de esta importante industria, extendiéndose en largas consideraciones sobre el comercio de importación y exportación del azúcar en Cuba.

El Sr. Ministro de Ultramar declara que abrió los mercados en la gran Isla de Antilla.

Se da por terminado el debate.

Se pone a discusión el proyecto de bases para la reforma del Código penal.

Se leen varias enmiendas del señor Moyano.

La comisión acepta una enmienda del Sr. Menéndez Zorrilla a la base relativa a las penas perpetuas, y junta adición del Sr. Silvela que apoyó y fue desechada.

Enviado el dictamen.

NOTICIAS GENERALES.

Sesión del día 12 de Febrero de 1887.

Abierta la sesión a las tres y media cuarto, bajo la presidencia del Sr. Capdepón, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Todos los bancos desiertos.

A una queja del Sr. González (don Alfonso) sobre los empleados de la delegación de Hacienda de la provincia de Toledo, contesta el señor ministro de Hacienda, que no ha recibido ninguna alguna en el sentido expresado.

El Sr. Villaverde pide a los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia varios documentos relativos a Hacienda municipal, y especialmente los referentes a expedientes sobre devolución al Ayuntamiento de Madrid de un crédito de 2.500.000 pesetas procedentes de 1868.

Los periódicos de Sant Fernando solicitan que sea adquirido por el Estado el teatro de aquella localidad, y declarado monumento nacional por haberse disputado en él nuestra primera Constitución política, la de 1812.

Según el balance del Banco de España, las variaciones experimentadas durante la última semana han sido de escasa importancia y se han reducido a las siguientes: desde el 5 al 12 del corriente.

Ha existido un robo en la Catedral de Córdoba, que en la primera de esas fechas era de 70.000 reales y variás alijas que tenía en una caja de valores, habiendo sido declarados como presuntos autores de este robo, la criada de la casa y un joven a quien aquél costeaba los estudios.

Parte de la cantidad robada ha podido recuperarse.

La de provincias está en alta. Constituye en la 1^a fecha de 162.999.296 y consta en la segunda de 169.105.882.

Entre Alpés y Carrascal (Valencia) se ha presentado una cuadrilla de la

caballería que se ha visto obligada a abandonar su puesto en la noche.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de ley de empleados públicos.

Un colega da los siguientes detalles

pel acto de insubordinación ocurrido hace pocos días en la escuela naval del Ferrol.

Ha sido gravemente herido en Medina Sidonia un sacerdote que pretendió separar a dos hombres que estaban riñendo.

Según noticias recibidas de Navarrete ha terminado la huelga que se inició hace días, y en la que han resultado heridos dos obreros.

Ya se ha firmado el decreto autorizando al presidente del Consejo para leer en las Cortes el proyecto de

que se ha hecho en el interior del país, y que se ha visto en la escuela, es que el estudiante se ha vuelto un verdadero socialista, con sentimientos de solidaridad que lo llevan a querer que los demás tengan lo mismo que él. Los estudiantes de la Universidad de Madrid son los más activos en la lucha por la justicia social.

Parece que llegó a dicha ciudad española para gestionar a favor de su industria estudiantina procedente de la Universidad negra mañana a Oporto complacida La mencionada comparsa quisó entrar en la escuela precisamente en el momento en que los alumnos se encontraban en clase, por lo que les fue prohibida la entrada. Por este motivo los alumnos cometieron algunos actos de insubordinación.

Reprendidos por sus jefes, se oyeron algunas protestas por parte de los alumnos, a los que sus jefes acordaron comprender que no en balde se cometían actos que afectan a la disciplina.

A muchos alumnos se les impuso la pena de seis meses de arresto, otros han sido castigados con tres meses de identidad, y al resto de los alumnos se les ha aplicado para que, dado el caso de una nueva falta, sean expulsados de la escuela naval.

En uno de los muchos bailes que se celebran en Madrid se ha cometido un crimen, y los demás artistas han tratado de construir un fuerte

Es igualmente inexacto que el Gobierno francés haya tenido que hacer declaraciones nisquinas sobre el proyecto de los bastidores, y entonces la integridad del territorio marroquí.

Montervile 13.—El general Santos, ex presidente de la república, ha recientemente mostrado que sus rasgos de ropa.

El bastonero al verse apredido se coca otra navaja, y dio a su amador una puñalada en el costado izquierdo, desapareciendo acto seguido sin que se haya podido averiguar su paradero.

El herido fue conducido en grave estado a la casa de socorro y de allí al hospital de la Princesa.

Los representantes de las provincias de Asturias, Galicia, Extremadura y Santander, han acordado retirar las enmiendas que tenían presentadas al proyecto de ley, autorizando la rebaja del 50 por 100 a los propietarios de tierras de ganado presentadas en la medida en que se diga que los mismos beneficios se conceden a los pueblos de la rivera de Valencia, se concederán a los que previa información se encuentren en igualdad de circunstancias.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Lisboa 13.—La comisión de los cigarros que ha venido a esta capital

San Petersburgo 13.—Los periodi-

cos de Lisboa 13—Ayer se realizó

en Lisboa una reunión de los

oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

de los oficiales de la marina y la

armada en la que se discutió

el problema de la libertad

